



DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

0082

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 28 MAR 2023

VISTO:

El Documento DE-0450-01855683-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones, los agentes Josefina TRAVERSO (Código N° 15129) y Juan Gabriel MAZA (Código N° 15051), solicitan se revea su situación de revista y se modifique la categoría asignada, conforme las convocatorias y los órdenes de mérito aprobados por los cuales ingresaron a esta Administración Municipal.

Que la agente TRAVERSO ingresó por la Convocatoria a Selección de Personal para cumplir funciones en las áreas de Niñez y Adolescencia y Género y Diversidad Sexual, cuyo orden de mérito fue aprobado por Resolución N° 582/19 y en el Legajo Único de la misma obra copia del Título de Técnico Superior en Análisis e Intervención en los campos Grupal, Institucional y Comunitario.

Que el agente MAZZA ingresó por la Convocatoria a Selección de Personal para cumplir tareas técnicas en la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos, cuyo orden de mérito fue aprobado por Resolución N° 479/19.

Que la Dirección de Personal informa que ambos agentes revistan en esta Administración en calidad de Personal Permanentes, con funciones de Auxiliar Administrativo, Categoría 11, Agrupamiento I-Administrativo

Que, por lo expuesto, la Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones, manifiesta que corresponde modificar a ambos agentes la Categoría, Agrupamiento y Función.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo pertinente que así lo disponga, a partir del 1° de enero de 2023.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Téngase por otorgada a Josefina TRAVERSO (Código N° 15129), a partir del 1° de enero de 2023, la asignación de la Función de Asistente Profesional, Categoría 16 del Agrupamiento II-Profesional, como agente dependiente del Departamento Intervención Interdisciplinaria de la Subsecretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social.

Art. 2º: Téngase por otorgada a Juan Gabriel MAZZA (Código N° 15051), a partir del 1° de enero de 2023, la asignación de la Función de Auxiliar Técnico Especializado, Categoría 13 del Agrupamiento III-Técnico, como agente dependiente de la Dirección de Higiene Ambiental, de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

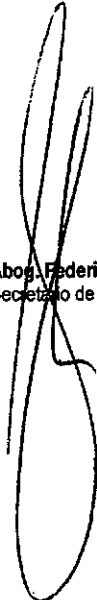
0082

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

Art. 3°: Remítase copia del presente a la Dirección de Personal, para su conocimiento.

Art. 4°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 5°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación